BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Añodelarecuperaciónyconsolidación delaeconomíaperuana"

Pag. 12

SIN SELECCIONADO SEBASTIAN BLANCO HOY VOLEY MASCULINO EN EL INCA (7pm) ETAPA ELIMINATORIA

VIERNES 08 AGOSTO - 2025
IV / N 2557
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00
Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

MÉDICOS EN TRUJILLO

INCUMPLEN HORARIOS Y DEJAN A PACIENTES SIN ATENCIÓN

Pag. 4

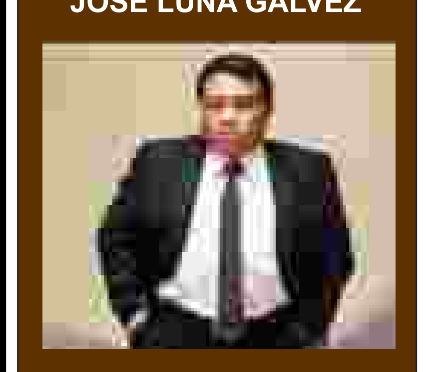


POLÉMICA CONTRATACIÓN

FAMILIARES DE MINISTRO DE SALUD HACEN CONTRATO CON GESTIÓN DE GOBIERNO DE ACUÑA

Pag. 4

FISCALÍA PIDE MÁS DE 22 AÑOS DE CÁRCEL PARA CONGRESISTA JOSÉ LUNA GÁLVEZ



Pag. 2

MUNI DE CHOCOPE NO PAGARIA A SUS TRABAJADORES

Pag. 8

HARVEY COLCHADO DICE QUE ACABARÁ CON LA CRIMINALIDAD SI LO NOMBRAN MINISTRO DEL INTERIOR: "LA SOLUCIÓN ES INMEDIATA Y SENCILLA"



Harvey Colchado, exjefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), reveló sus intenciones políticas al asegurar que, si es designado titular del Ministerio del Interior (Mininter), acabará con la criminalidad en Perú.

"Si me dan la oportunidad de ser ministro del Interior, ten por seguro de que la criminalidad tendrá una solución a corto, mediano y largo plazo", dijo Colchado en conversación con el portal Infobae, asegurando efectividad en su receta para resolver la inseguridad en el país, a la vez que orientaba su mirada a las Elecciones Generales 2026: "La solución a corto plazo es inmediata y sencilla, y se lo digo a ellos. Es fácil".

El expolicía, que se atribuye el mérito de la captura del terrorista de Sendero Luminoso, Florindo Eleuterio Flores, alias 'Artemio'; prometió 'mano dura' en su eventual gestión dentro del Mininter.

"Uno de ellos es poner inmediatamente a los jefes, oficiales y suboficiales correctos en los puestos. Es un cambio inmediato (…) ¿Tú crees que alguien se va a atrever a cobrar un dinero sabiendo que yo soy el jefe y que lo voy a pasar a retiro? Yo corto cabeza. Yo sí soy bueno con los que trabajan bien, pero con los corruptos soy un cancerbero", declaró.

No obstante, Colchado rechazó la posibilidad de formar parte del gobierno de Dina Boluarte. "Bueno, si me llama Boluarte es imposible, porque lo que ella va a pedir es de alguien que está apoyando el crimen. Depende de quién me llame. Efectivamente. Tengo que ver quién es el equipo y cuál es la política. Si veo que dentro de los asesores, por ejemplo, está este algún exfuncionario denunciado por corrupción, no", refirió.



DINA BOLUARTE REAFIRMA SOBERANÍA DEL PERÚ SOBRE ISLA CHINERÍA: "NO HAY NADA QUE TRATAR CON COLOMBIA"

La presidenta de la República, Dina Boluarte, descartó cualquier controversia territorial con Colombia tras las recientes declaraciones del presidente colombiano, Gustavo Petro, quien afirmó que la Isla Chinería sería territorio de su país y que el Perú la habría "usurpado".

Desde Japón, donde cumple una visita oficial acompañada por seis ministros de Estado, Boluarte envió un mensaje a la nación en el que restó importancia a las afirmaciones de Petro y reiteró que la soberanía peruana no está en discusión

Soberanía nacional que no está en conflicto, que no está con un tema pendiente de tratar de ninguna manera. Así lo dice el tratado del año 1922 y su reconfirmación con el protocolo de Río de Janeiro de 1934", enfatizó.

La jefa de Estado reafirmó que la isla en cuestión, ubicada en el departamento de Loreto, es y ha sido territorio peruano por más de un siglo, conforme a los tratados internacionales firmados entre ambos países.



Nuestra Isla Chinería, con su capital, Santa Rosa de Loreto, es jurisdicción peruana y está dentro de nuestra soberanía nacional. No hay nada pendiente que tratar con nuestro hermano país del norte, con los hermanos colombianos, de ninguna manera [...] No tenemos que ponernos en sobresalto porque no hay un motivo. Menos aún, tenemos un tema pendiente limítrofe con nuestros hermanos vecinos en la región", sentenció Boluarte.

FISCALÍA PIDE MÁS DE 22 AÑOS DE CÁRCEL PARA CONGRESISTA JOSÉ LUNA GÁLVEZ

El Ministerio Público solicitó una pena de 22 años y 8 meses de prisión contra el congresista José Luna Gálvez. El pedido responde a presuntas irregularidades en la inscripción del partido Podemos Perú ante la ONPE. La Fiscalía lo acusa de organización criminal y cohecho activo específico en agravio del Estado.

Junto a Luna Gálvez, también fueron incluidos en la acusación su hijo José Luna Morales y el exfuncionario José Cavassa. Para ambos se solicitaron 16 años y 4 meses de prisión. Además, se pidió 26 años para los exmiembros del CNM Guido Águila y Sergio Noguera, por delitos similares y enriquecimiento ilícito.

Exfuncionarios de la ONPE también figuran en el caso, para quienes se solicitó 10 años y 4 meses de cárcel. Asimismo, se planteó la inhabilitación para ejercer cargos públicos por tres años y ocho meses. Las penas incluyen además multas económicas.

La Fiscalía también propuso sanciones a personas jurídicas vinculadas al caso. Universidad Telesup podría recibir una multa de 500 UIT (S/ 2 775 000), mientras que el partido Podemos Perú afrontaría una sanción de 250 UIT (S/ 1 337 500). Las multas para los implicados van entre 200 y 850 días-multa.

La acusación fue presentada ante el juez Jorge Chávez Tamariz, quien evaluará si procede el inicio de juicio oral. José Luna Gálvez ya es investigado por otros hechos, como presuntos aportes ilegales de Odebrecht y OAS a Solidaridad Nacional. Estos habrían ocurrido

GUSTAVO PETRO QUIERE DISTRAER A SU PAÍS GENERANDO CONFLICTO CON PERÚ: "LA ISLA SANTA ROSA NUNCA HA SIDO COLOMBIANA", DICE POBLADOR

La tensión fronteriza desembocó desde la amazónica tripartita de Perú, Brasil y Colombia, pero el presidente Gustavo Petro solo cuestiona su frontera con nuestro país.

Con dos horas y media de retraso, el mandatario de Colombia llegó a la plaza principal de la ciudad fronteriza de Leticia, donde hace un par de días, decidió, inusualmente, celebrar el aniversario de Ejército Nacional y la Batalla Bocayá.

Su principal razón es la atribución imperiosa del mandatario de confirmar que la Isla Santa Rosa no es de territorio peruano, y que nuestro país invadió sus tierras.

Sin embargo, la ciudadanía no le da la razón, así lo dejó el claro un poblador: "Hace 20 años vivo en esta isla, y me siento tan peruano como el resto de mis compatriotas. Estamos haciendo patria en esta frontera. Esta isla nunca ha sido colombiana, y que el presidente Gustavo Petro se haya expresado de esa manera es porque no conoce la realidad de los peruanos que vivimos en esta frontera".

Mientras Petro exigía que se reconsidere a quién pertenece la Isla de Santa Rosa, a metros de distancia, justamente en el distrito peruano de Santa Rosa, llegaba la delegación del Ejecutivo encabezado por el premier Eduardo Arana, acompañado de varios ministros.

Así, mientras Gustavo Petro contra lo ya estipulado en el Tratado Salomón-Lozano, los ministros peruanos emprendían una campaña de acción social, con consultas médicas, vacunación, registro de identidad y más a todos los ciudadanos de nuestra patria que viven en el último pedazo de nuestro territorio.

Gustavo Petro no quiere hablar de nuestro Gobierno, pero tampoco se atreve hacerlo del suyo. Sus esfuerzos por generar una guerra diplomática, tocando un tema tan sensible como la soberanía de una nación, sin sustento alguno, sería para apartar la atención de los sustos graves que hay dentro de su Gobierno y que lo tiene atado de manos.

Juan Falkonerth, analista internacional y consultor político, respaldó esta versión: "Nosotros hemos percibido que el presidente Gustavo Petro parece que está utilizando y creando esta crisis en la frontera colombo-peruana con la única finalidad de distraer la atención de los problemas domésticos que tiene en este momento. Es solo una cortina de humo que hace daño a las relaciones binacionales".



30 CONTENEDORES DE BASURA FUERON DESTRUIDOS DESDE EL AÑO 2023



Un total de 30 contenedores de polietileno de alta densidad y con tapa fueron quemados y reducidos a cenizas en actos vandálicos desde el año 2023, perjudicando a la ciudad. Cada depósito tiene un costo de más de 900 soles y una capacidad de 1100 litros.

Entre enero y noviembre del año 2023 se destruyeron 16 de estos aparatos instalados en lugares estratégicos de la ciudad para facilitar el acopio de residuos domiciliarios y su recojo por compactadoras para trasladarlos hasta el relleno.

En sesión extraordinaria de Concejo Municipal, el gerente del Servicio de Gestión Ambiental (Segat), Wilso Rodríguez Vásquez, señaló que desde que asumió la gestión, en enero del 2024, a la fecha, han siniestrado 14 de estos equipos, lo que viene a ser un total de 30 contenedores inutilizados o reducidos a cenizas.

Estos depósitos fueron dañados por personas inescrupulosas, mayormente durante las noches y madrugadas, afectando el ornato de Trujillo debido a la acumulación de desperdicios en plena vía pública.

"Hay quienes arrojan escombros en los contenedores. Es lamentable que algunos no valoran el esfuerzo que se hace para tener limpia la ciudad, eliminando focos infecciosos en espacios estratégicos", dijo el gerente, explicando que ahora hay 416 contenedores y solo el 20% se encuentra en buen estado y que hay 337 contenedores casi inservibles e incluso algunos que para su recuperación tuvieron que ser cosidos.

Fue al exponer sobre el estado de estos aparatos y del botadero conocido como "El Rellenito", este último ubicado frente a Sedalib, en semirústica El Bosque.

El funcionario precisó que después del año 2023 no se han comprado más contenedores y que este año, debido a la carencia de recursos del Segat, solicitó a la MPT la compra de un lote de 300, lo que no se ha hecho efectivo aún.

Por otra parte, indicó que se cuenta con 24 asociaciones de recicladores que se encargan de segregar en fuente, antes de la disposición final de los residuos domiciliarios. Los residuos sólidos no son municipales, pero muchas veces hay que ver cómo atender eso.

CLAUSURAN RESTAURANTE POR INSALUBRE Y SUCIO



Un local denominado Caldos Mi Rey, ubicado en la cuadra 2 de la avenida América Sur, fue clausurado por personal de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), por presentar condiciones insalubres y la exposición de alimentos a contaminación.

Durante las acciones de control, se superviso los ambientes de la cocina, en los cuales se preparan los alimentos y los lugares de almacenamiento de los mismos.

Se detectó algunas condiciones sanitarias deficientes, antihigiénicas y la exposición de los productos comestibles a contaminación directa e indirecta.

Al finalizar la inspección, las autoridades municipales dispusieron la clausura temporal del establecimiento por un periodo de 30 días, con el objetivo de levantar las observaciones para garantizar la seguridad y salubridad de los consumidores.

Se colocaron los respectivos carteles de clausura en la puerta del local, señalando el periodo de cierre a la encargada del local Roxana Torres Bonilla, de acuerdo al acta de intervención 088-2025-MPT, con fecha 5 de agosto del 2025.

Cabe destacar que los operativos inopinados se han intensificado en la ciudad de Trujillo con la finalidad de recuperar el orden en la ciudad y cuidar la salud de los ciudadanos que a diario acuden a consumir sus alimentos en diferentes restaurantes.

DESCUENTOS TRIBUTARIOS EN TRUJILLO CONTINÚAN HASTA EL 29 DE AGOSTO

El Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT), en coordinación con la Municipalidad Provincial de Trujillo, amplió la Campaña de Beneficios Tributarios hasta el próximo 29 de agosto, para que los contribuyentes regularicen sus deudas pendientes, a fin de estar al día en sus obligaciones tributarias y evitar procesos de cobranza coactiva como retención de cuentas bancarias, embargo de bienes, captura vehicular o posible remate de bienes.

Los descuentos aplican a los arbitrios municipales y contemplan también la condonación total de intereses moratorios, ¡100% de intereses condonados!

Los contribuyentes que ya se registraron en campañas anteriores pueden acceder directamente al beneficio. Quienes aún no estén registrados, pueden hacerlo fácilmente desde la web y así evitar acercarse a las sedes, ya que el descuento aplica también de forma virtual.



En caso de tener la condición de NO HABIDO, pueden levantarla comunicándose al 908 935 297.

Al respecto, el gerente general del SATT, Lic. Ylder Helí Vargas Alva, extendió la invitación a los contribuyentes a sumarse a esta iniciativa. "Queremos invitar a todos a acercarse a nuestras oficinas para realizar sus pagos de manera presencial o, si prefieren, hacerlo de manera fácil, rápida y segura a través de nuestra plataforma SaTTDigital. Esto no solo otorga descuentos importantes, sino que también ofrece la tranquilidad de estar al día con sus

SERENOS VINCULADOS AL COBRO DE COIMAS FUERON SEPARADOS HASTA QUE DURE SU

Dos serenos de la Municipalidad de Trujillo fueron captados recibiendo una presunta coima de unos comerciantes informales para que se les permita vender en la vía pública el pasado 02 de agosto.

Sobre este hecho, el gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad ProvinciaL de Trujillo, César Campaña, informó que ambos serenos fueron retirados del cargo momentáneamente, precisando que las investigaciones determinarán si son merecedores a recibir un Proceso Administrativo Disciplinario (PAD) por esta mala conducta funcional.

"Ni bien tomamos conocimiento, lo primero que hicimos fue identificar a las personas que aparecen en ese video para tomar las acciones que correspondan. Después de haberlos identificados, los notificamos para que den sus descargos y que nos ayuden a descifrar que fue lo que sucedió", declaró en opinión Libre

"En esa línea, tomamos unas primeras decisiones con el propósito de que en esos mismos espacios no continúen estos trabajadores mientras se desarrollan las investigaciones. Después de ello, hemos cursado la documentación fruto de las declaraciones de ellos al área legal para que valore y evalué la posibilidad en la apertura de un Proceso Administrativo Disciplinario", aseveró Campaña.



PERROS RESCATADOS SON DESALOJADOS DE FORMA ABRUPTA EN SALAVERRY



Una asociación animalista local ha denunciado el desalojo intempestivo de nueve perros rescatados que se encontraban albergados en un local cedido por la Municipalidad de Salaverry. Según los activistas, el espacio será demolido sin previo aviso, poniendo en riesgo la vida de los animales y la labor de los voluntarios.

El desalojo se produce a pesar de que el local había sido acondicionado por voluntarios para servir como refugio temporal. El Mayor Vilela, en representación de las autoridades, habría informado a la presidenta de la asociación —quien se encuentra hospitalizada— que el inmueble sería demolido.

Los voluntarios expresaron su indignación y recordaron que no es la primera vez que ocurre un hecho similar. En una ocasión anterior, la falta de coordinación y cuidado al abrir el local provocó que una perrita llamada Tomasa fuera atropellada, causándole la muerte.

Ante esta situación, los activistas han intentado comunicarse con el alcalde, pero no han obtenido respuesta. Exigen una solución inmediata y digna para los animales. "No se puede hablar de desarrollo si se atropella la vida de los más indefensos", afirmaron, haciendo un llamado a las autoridades para que muestren sensibilidad y responsabilidad social.

FAMILIARES DE MINISTRO DE SALUD EN LA LIBERTAD HACEN CONTRATO CON GOBIERNO

El cuñado y la sobrina del ministro de Salud, César Vásquez, han sido beneficiados con contratos que superan los S/253,000 con el Gobierno Regional de La Libertad, liderado por César Acuña. Las contrataciones, que se realizaron entre 2021 y 2024, han levantado sospechas sobre posibles vínculos políticos e institucionales.

Según una investigación de Canal N, José Alejandro Fernández Reforme, cuñado del ministro Vásquez, es fundador de la empresa Mundo Laboral Management. Esta compañía, dedicada a servicios de limpieza, ha sido contratada en tres ocasiones por el gobierno regional liberteño, sumando más de S/91,000.

La sobrina del ministro, la médica cirujana Daniela Noemí Fernández Vásquez, también obtuvo contratos con el Estado por un monto de S/162,900. Su primera orden de servicio se dio en abril de 2024, apenas dos meses después de inscribirse como proveedora. La investigación señala que en total firmó cinco órdenes y un contrato.

Contrataciones antes de cambio en la ley

Es importante destacar que las contrataciones de los familiares del ministro se dieron antes de las recientes modificaciones legales que permiten a parientes de ministros y congresistas contratar con el Estado. Esto significa que los vínculos contractuales fueron posibles bajo el marco normativo anterior.

Defensas y cuestionamientos

Ante la polémica, el gerente de Salud de La Libertad, Aníbal Morillo, defendió las contrataciones. Sostuvo que se cumplieron los términos de referencia y que las convocatorias se realizaron de forma abierta a través de la plataforma del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Sin embargo, la investigación no obtuvo respuesta directa de los familiares aludidos ni explicaciones sobre los criterios específicos para la selección de su empresa y perfil profesional.

Hospital de Virú en la mira

MÉDICOS EN TRUJILLO INCUMPLEN HORARIOS Y DEJAN A PACIENTES SIN ATENCIÓN

Una reciente auditoría de la Contraloría General ha revelado serias deficiencias en seis importantes hospitales e institutos de salud de Trujillo, incluyendo el Hospital Belén, el Hospital Regional, el Hospital Víctor Lazarte y el Instituto Regional de Oftalmología, entre otros. La investigación concluyó que médicos y personal asistencial incumplen sus horarios laborales, dejando a cientos de pacientes sin la atención programada.



El informe de la Contraloría señala que una gran cantidad de personal médico no registra su ingreso y salida en el sistema biométrico. Esta falta de control ha provocado que muchos pacientes, especialmente aquellos con citas programadas, se queden sin ser atendidos, lo que agrava su situación de salud y genera malestar.

Además del incumplimiento de horarios, se detectaron otras graves irregularidades. Algunos centros de salud no ofrecen todos los servicios para los que están autorizados, y varios de ellos carecen de médicos especialistas permanentes. La situación se agrava con la contratación de profesionales que no cumplen con el perfil requerido para sus puestos, lo que afecta directamente la calidad de la atención que reciben los pacientes.

Ante esta situación, la Contraloría ha instado a las gerencias de los hospitales a tomar medidas correctivas urgentes para garantizar el cumplimiento de los horarios y mejorar la calidad del servicio, de modo que se pueda asegurar una atención de salud digna y eficiente para todos los ciudadanos.

TRÁGICO ACCIDENTE COBRA LA VIDA DE UN HOMBRE EN LA ESPERANZA

Un fatal accidente de tránsito se registró en el distrito de La Esperanza, cobrando la vida de un hombre de 32 años. La víctima, identificada como Gean Carlos Grados Gordillo, falleció en la intersección de la avenida Tahuantinsuyo con la calle Hidalgo Castilla.

Según el informe preliminar de la Policía Nacional, Grados Gordillo, natural del distrito de Malabrigo, habría sufrido un fuerte impacto que le causó la muerte instantáneamente.

Las autoridades acudieron al lugar de los hechos para iniciar las investigaciones y determinar las causas exactas del accidente.

La zona fue acordonada mientras se realizaban las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo. La noticia ha causado gran consternación entre los vecinos, quienes lamentan la trágica pérdida y exigen a las autoridades mayor control vehicular en una de las avenidas más transitadas del distrito.



EL CERRO CABRAS SERÁ EL PRIMER MIRADOR TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LA ESPERANZA



El Cerro Cabras, un ícono natural de la provincia, está en camino de convertirse en un mirador turístico sostenible.

Tras años de promesas, la actual gestión municipal ha iniciado formalmente el proceso de categorización para que sea reconocido oficialmente como recurso natural turístico, impulsando así el desarrollo local y ofreciendo un nuevo espacio de esparcimiento seguro para los ciudadanos.

Este importante avance fue expuesto en la última sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de La Esperanza, donde el alcalde, en su rol de presidente, presentó las medidas concretas para garantizar la seguridad de los futuros visitantes.

Para lograr este objetivo, se tomaron tres acuerdos fundamentales:

Mayor seguridad policial: La Policía Nacional del Perú, a través de sus dos comisarías, elaborará y ejecutará operativos específicos para prevenir cualquier situación de riesgo para los visitantes.

Participación de la comunidad: Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JUVESC) colindantes al cerro Cabras se involucrarán activamente en las tareas de prevención y mantenimiento del orden.

Atención médica de emergencia: La Microred de Salud de La Esperanza se comprometió a brindar apoyo y atención en caso de cualquier emergencia o accidente que pudiera ocurrir.

Con estas acciones, la municipalidad busca no solo formalizar el Cerro Cabras como un punto de interés turístico, sino también asegurar que su desarrollo sea sostenible, ordenado y, sobre todo, seguro para todos los que decidan visitarlo.

Las Pepitas

Pepita. #. 1

A hora que el chato Acuña, a decidido, presentarse sólo a las elecciones generales del próximo año, la espectativa se centra, de cómo va armar sus listas de candidatos; y muchos están a la espera d su retorno del extranjero.

Pepita. #. 2

No olvidemos que va a llegar a días de su onomástico, y como siempre lo estará celebrando en varios lugares, más aún a hora que está en campaña; así que ya nos imaginamos cuántos van a estar a su alrededor "haciendo méritos"

Pepita. #. 3

Hay muchos pre candidatos en APP, que están con tremenda duda, si irse en las elecciones generales o esperar para las locales, claro que hay muchos que están pensando en hacer doblete ; para ellos se les va hacer difícil que lo logren.

Pepita. #. 4

Nos imaginamos que a hora están, sacando los números y porcentajes que pueden lograr y primero poder pasar la valla electoral, para luego ver si se puede ir a la segunda vuelta; la verdad que está " tranca" la cosa.

Pepita. #. 5

No olvidemos que Pedro Castillo, paso a la segunda vuelta con un porcentaje muy bajo, y eso que eran menos partidos en competencia y no como a hora; difícil va ser llegar al cinco por ciento.

Pepita. #. 6

Parece que en el partido de la " estrella" hay sectores que no entienden de renovación, y ya se lanzaron como pre candidatos a la plancha presidencial, viejos conocidos militantes; no desean entender que ellos llevaron al partido a la debacle.

COLOCAN PRIMERA PIEDRA DE POLIDEPORTIVO EN EL PORVENIR

El distrito de El Porvenir sigue avanzando con la construcción de obras en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, se llevó a cabo la colocación de la primera piedra del Polideportivo Multiusos Nueva Florencia II, un nuevo espacio que busca fomentar el deporte y la sana recreación entre los vecinos.

La ceremonia contó con la participación de autoridades municipales y residentes de la zona, quienes celebraron el inicio de este proyecto. El nuevo polideportivo está diseñado para ser un punto de encuentro para jóvenes, niños y familias, ofreciendo un lugar seguro para la práctica de diversas disciplinas deportivas.

Según las autoridades, la construcción de este recinto forma parte de un plan para mejorar la infraestructura del distrito y proporcionar a los jóvenes alternativas saludables que los mantengan alejados de los vicios y la delincuencia. "Seguimos construyendo un mejor distrito para todos. Este espacio servirá para el deporte y el sano esparcimiento, y en él encontrarán un lugar para seguir el camino del bien y de convivencia social pacífica y de respeto", señalaron.



Se espera que la obra se complete en los próximos meses, brindando a la comunidad de Nueva Florencia II un lugar adecuado para fortalecer los lazos vecinales y promover un estilo de vida activo y saludable.

EN AGOSTO SE BLOQUEARÁ NUEVO GRUPO DE CELULARES NO REGISTRADOS

En agosto se continuará con el bloqueo de equipos móviles no registrados en la lista blanca del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg), vinculados a personas con historial negativo, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL). En total, se bloquearán 390 000 celulares en tres etapas, 130 000 por cada una de ellas.

El director de Fiscalización e Instrucción del OSIPTEL, Luis Pacheco, informó que el bloqueo del primer grupo iniciará hoy martes 5 de agosto. El segundo y tercer grupo están programados para el 19 y 26 de agosto, respectivamente. Añadió que, desde abril hasta agosto, ya se tendrían más de 1.2 millones de equipos bloqueados por no figurar en la lista blanca y estar vinculados a personas que, de manera reiterada, han empleado IMEI inválidos o clonados.

De este modo, se estaría por cumplir la meta trazada por el Gobierno peruano de bloquear más de 1.5 millones de celulares vinculados a actividades ilícitas, en el marco de la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

¿Cómo se realiza el bloqueo?

Primero, el sistema Renteseg envía a las empresas operadoras la orden de bloqueo de los equipos identificados y calificados de alto riesgo. Segundo, las empresas tendrán un plazo de hasta dos días hábiles para enviar a sus abonados el mensaje de texto o SMS informando sobre el bloqueo de estos equipos, que se realizará hasta en dos días hábiles como máximo.

Tercero, quienes reciban este mensaje y consideren que su equipo fue adquirido de manera lícita deben acudir al establecimiento en donde compraron su equipo y solicitar que lo registren en la lista blanca del Renteseg. De confirmarse la información, el equipo quedará registrado.

Cuarto, si adquirieron el equipo en una tienda diferente a la operadora y no se obtuvo una solución, podrán solicitar el registro de sucelular en esta lista acudiendo a cualquiera de las oficinas de atención del OSIPTEL a nivel nacional.

Quinto, cuando acudan al OSIPTEL, deberán llevar el equipo bloqueado y, de ser el caso, el comprobante que acredite su adquisición lícita. Para verificar que el equipo no haya sido alterado, se realizarán diversas validaciones, como constatar la coincidencia del código IMEI físico impreso en el equipo con el IMEI lógico que se muestra en la pantalla del celular al digitar *#06#.

Sexto, quienes superen las validaciones deberán suscribir una declaración jurada en la que afirmen haber adquirido su equipo de manera legal. Una vez cumplido este paso, el equipo será registrado en la lista blanca.

De manera excepcional, el OSIPTEL podrá autorizar el desbloqueo de equipos adquiridos de forma lícita, siempre que se acredite debidamente su procedencia, aun cuando estos no se encuentren registrados en la lista blanca del Renteseg.



CUIDADOS INTEGRALES A RECIÉN NACIDO HALLADO EN UN PARQUE DE CHICLAYO



El Hospital Regional Lambayeque (HRL) brinda atención médica especializada y cuidados integrales a un recién nacido que fue encontrado abandonado en un parque del pueblo joven Tupac Amaru de la ciudad de Chiclayo, en circunstancias que vienen siendo investigadas por las autoridades competentes.

El menor ingresó al nosocomio el 5 de agosto en horas de la tarde, siendo recibido de inmediato por el equipo de especialistas del servicio de emergencia, quienes realizaron una evaluación médica exhaustiva. El bebé se encuentra en buen estado de salud, estable y bajo constante supervisión médica.

"El recién nacido está recibiendo tratamiento con antibiótico, su condición es estable, los exámenes de laboratorio están dentro de los parámetros normales, se le está suministrando formula láctea. El personal de voluntariado del hospital, hará entrega de pañales, ropa y formula láctea", informó el director del hospital, César Guzmán Saavedra.

Es importante resaltar que el área de Trabajo Social del hospital ha activado los protocolos correspondientes y viene coordinando con la Comisaria de la Familia de la PNP y la Unidad de Protección Especial (UPE) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a fin de garantizar la protección integral del menor y definir las medidas que corresponden.

"Hemos conversado con el doctor Flavio Maticorena que es el coordinador del área de pediatría, estamos procurando que el recién nacido tenga la mejor atención hasta que se resuelva la parte legal, y vean un destino adecuado que pueda tener este neonato", subrayó el profesional de la salud.

El especialista finalizó diciendo que el Hospital Regional Lambayeque reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de la población, especialmente con los grupos más vulnerables como son los recién nacidos. El equipo multidisciplinario continuará brindando atención humanizada al menor mientras se esclarece la situación legal.

HIERRO: UNA OPCIÓN PARA MEJORAR LA NUTRICIÓN DIARIA Y PREVENIR LA ANEMIA

[Ciudad], agosto de 2025. ¿Sabías que casi la mitad de los niños menores de tres años en el Perú tiene anemia? Según la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2024), que también señala que más del 12% de los menores de cinco años sufre de desnutrición crónica. Es decir, estamos frente a un problema que muchas veces empieza por lo que comemos —o no comemos— en casa.

Cada vez más especialistas insisten en mejorar la calidad de lo que comemos y una gran oportunidad para hacerlo es el desayuno. Y es que la primera comida del día no solo nos da energía para arrancar, sino que también puede marcar la diferencia en la salud de nuestros hijos, otros miembros de la familia o incluso nosotros mismos.

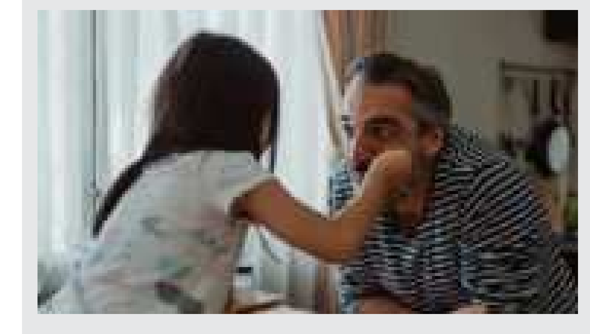
Un alimento que ayuda mucho a nivel nutricional es la avena. Tiene fibra, es buena para la digestión y también aporta diversos nutrientes. Un problema recurrente es que no siempre tenemos tiempo para prepararla como quisiéramos, sobre cuando las mañanas son muy aceleradas.

Considerando esto, la reconocida marca Angel ha lanzado una nueva opción: Angel Avena, un cereal hecho con copos de avena que es fácil de preparar y que ayuda a cubrir el 60% del hierro y el 45% de las vitaminas del complejo B que una persona necesita al día. Todo eso en una sola porción, sin incluir colorantes ni saborizantes artificiales. Además de ser nutritivo, el nuevo cereal es ideal para quienes buscan opciones rápidas: se puede servir con leche, yogurt o incluso fruta para tener un desayuno completo.

"El hierro es un nutriente clave para sentirnos con energía y, sobre todo, para prevenir la anemia. Considerando que no todos los alimentos lo tienen en cantidad suficiente, pensamos en una forma práctica y rica de incorporar avena, que además ya es parte de la alimentación de muchas familias", explica Daniel Cuneo, director de la plataforma de Alimentos de Alicorp.

Según un estudio de la consultora Kantar, hoy muchas familias en el Perú buscan alimentos que les den energía y nutrición sin complicaciones. Y en regiones como el norte del país —donde el clima caluroso invita a desayunos ligeros pero nutritivos— opciones como esta pueden ser de gran ayuda para cuidar la salud.

Este lanzamiento también forma parte de una etapa de renovación de la marca Angel, que ahora apuesta por fórmulas mejoradas bajo el sello NutriGo, con el objetivo de seguir acompañando a las familias peruanas en su día a día con productos que contienen mayores nutrientes y minerales.



HALLAN A ANCIANO DE 107 AÑOS ASESINADO EN PRESUNTO RITO PARA AUMENTAR PRODUCCIÓN DE UNA MINA



Un horrendo crimen ha conmocionado a la región. Martín Narcizo Cruz, un anciano de 107 años, fue brutalmente asesinado en el caserío de Ollon, en un aparente ritual de sacrificio para aumentar la producción de una mina local. Familiares de la víctima han denunciado el crimen y piden justicia, mientras que el dueño de la mina habría sido capturado y confesado los pormenores del homicidio.

Según el testimonio de Norma Bolaños Narciso, nieta de la víctima, y Aydé Salvatierra, familiar cercano, el crimen se cometió en el caserío de Ollon, en la provincia de Santiago de Chuco. Los criminales, tras asesinar al anciano, subieron su cuerpo a un volquete dentro de un saco cubierto de mineral y lo trasladaron a una planta procesadora de oro, ubicada en el Parque Industrial de Trujillo, con la intención de esconderlo entre los residuos mineros.

Familiares y ronderos se encuentran en la búsqueda del cadáver de la víctima para poder darle cristiana sepultura. Mientras tanto, el dueño de la mina, quien habría sido capturado por los ronderos, habría confesado a detalle el crimen y las razones detrás del macabro acto.

La familia de Martín Narcizo Cruz exige a las autoridades que se investigue el caso y se castigue a los responsables de este inhumano asesinato, cometido en el marco de una creencia ancestral que considera que el sacrificio de una persona aumenta la producción en la minería.

CAPTAN A DELINCUENTE ROBANDO MOTOCICLETA EN MANUEL ARÉVALO



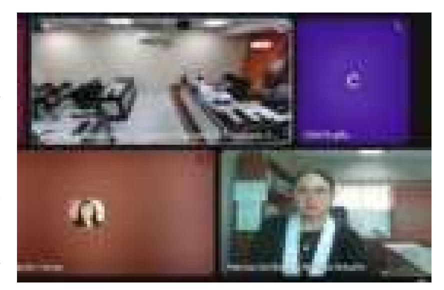
La inseguridad continúa en aumento. Un delincuente fue captado por una cámara de seguridad mientras robaba una motocicleta estacionada frente a una vivienda en el sector Manuel Arévalo, en el distrito de La Esperanza. El hecho ha generado indignación entre los vecinos, quienes denuncian la falta de patrullaje en la zona y exigen mayor presencia policial.

En las imágenes se observa al ladrón acercarse a la moto, forzar el sistema de encendido y llevarse el vehículo en cuestión de segundos. Lo más preocupante es que el robo se produce a plena luz del día y ante la mirada indiferente de algunos transeúntes, lo que evidencia la audacia de los criminales.

Los residentes del sector Manuel Arévalo han expresado su preocupación por el incremento de robos a viviendas y vehículos. "Ya no podemos estar tranquilos ni en nuestras propias casas. La policía no patrulla por aquí y los delincuentes hacen lo que quieren", comentó uno de los vecinos afectados.

La víctima, que ha preferido mantenerse en el anonimato, ha presentado la denuncia correspondiente en la comisaría del sector y ha compartido las imágenes en redes sociales con la esperanza de poder recuperar su motocicleta.

MANDAN A LA CÁRCEL A SUJETO POR AGRED1R A MUJER



El equipo 7 de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo a cargo de la fiscal provincial Patricia del Rosario Rabines Briceño, logro que se declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses en contra de Omar Guillermo Arenas Guerra por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de Juliana Elizabeth Vásquez Romero.

La representante del Ministerio Público explicó que la relación entre la víctima y el investigado comenzó mientras él estaba en prisión, y la agresión ocurrió en un hotel en Trujillo cuando la víctima se negó a consumir cocaína.

Explicó que la discusión escaló con el investigado agrediendo físicamente a la víctima, mordiéndola, golpeándola y tratando de ahogarla, mientras ella intentaba escapar. Narró los hechos ocurridos, describiendo cómo la agredida se defendió de su atacante arañándolo y pidiendo auxilio mientras el investigado la arrastraba, mordía y agredía.

La agraviada fingió desmayarse y, tras la llegada de la policía alertada por el personal del hotel, el agresor fue detenido y ella fue trasladada al hospital con múltiples lesiones, como se detalla en el certificado médico legal. La hija de la agraviada testificó sobre los moretones de su madre y cómo Arenas Guerra la manipulaba, la insultaba y la obligó a tatuarse su nombre.

Argumentó que la solicitud de prisión preventiva está justificada, destacando que el investigado tiene antecedentes penales por robo agravado y agresión contra una mujer, lo que demuestra su reincidencia. Además, debido a la crueldad de la agresión y el estado de embriaguez del agresor, la pena podría ser de cadena perpetua.

La Unidad de Flagrancia del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva.

ASESINAN A BALAZOS A JOVEN DE 24 AÑOS EN CHEPÉN

Una joven identificada como Stefany Portilla Guerrero, de aproximadamente 24 años, fue encontrada sin vida en una carretera de Chepén, cerca de la urbanización "Los Pinos". La víctima, quien presentaba un impacto de bala en la cabeza, fue hallada por transeúntes que de inmediato alertaron a las autoridades.

El macabro hallazgo ha conmocionado a la provincia de Chepén. Según las primeras investigaciones de la Policía Nacional, el disparo en la cabeza habría sido la causa de la muerte de la joven, lo que hace suponer que se trataría de un asesinato con gran ensañamiento.

Los familiares de la joven, consternados por lo sucedido, llegaron hasta el lugar del crimen y exigieron a la Policía una exhaustiva investigación para dar con los responsables de este trágico hecho. "Queremos justicia, que encuentren a los culpables y que los metan a la cárcel para que paguen por lo que le hicieron a mi hija", expresó entre lágrimas un familiar de la víctima.

La Policía Nacional del Perú ya se encuentra investigando el caso. Se espera que en las próximas horas se obtengan más detalles sobre este crimen y se logre identificar a los asesinos.



MUNI DE CHOCOPE NO PAGARIA A SUS TRABAJADORES



Un significativo número de trabajadores, entre CAS indeterminados y de servicios públicos de la municipalidad distrital de Chocope, expresaron su molestia ante el comportamiento del alcalde Samuel Enoc Nureña Azañedo, que no quiere cumplir con el pago de sus remuneraciones. "Nos deben el mes de julio, se supone que los sueldos del mes de julio nos deben servir para pasar con decoro nuestras Fiestas Patrias, pero no nos pagan por que nos dicen que hay dinero, ¿Hasta cuándo viviremos con esta incertidumbre?", señaló uno de los afectados.

"Ya estamos 7 de agosto y el alcalde Chocope, Samuel Enoc Nureña Azañedo no nos quieren pagar, sabemos que quiere ser alcalde provincial. Nos preguntamos ¿cómo? si no respeta los derechos de los trabajadores. Cuando queremos hablar con él, nos dicen que está de viaje. Siempre nos pagan los 25 de cada mes junto a los estables, pero ahora dicen que no hay plata, que esperemos hasta el otro mes, como si las cuentas que tenemos pudieran esperar", precisaron (Fuente: Valle Noticias)

500 DANZANTES PARTICIPAN EN FESTIVAL EN DISTRITO DE HUAMACHUCO

Desde lo más profundo de la tradición andina, estudiantes, docentes y padres de familia de la I.E. N.° 80152 Puente Piedra, dieron vida al III Festival de Salvaguarda Hurin Jaya – Cultura Viva 2025.

Una puesta en escena que honra nuestras raíces, con personajes como el Rey Inca, la Ñusta, los Chirocos, el Violinista, las Ñushtas, los Incas y el enigmático Brujo, quienes nos recuerdan que la historia también se puede danzar.

Este festival, que cuenta con más de 500 danzantes, busca frenar la pérdida de identidad y mantener viva la esencia cultural de nuestras comunidades de la parte baja de Huamachuco.



MEJORAN COLEGIO E INICIAN EMPADRONAMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES EN OTUZCO



El alcalde de la provincia de Otuzco, Julio Mantilla, colocó la primera piedra para dar inicio al proyecto "Mejoramiento del servicio de educación secundaria de la I.E. N.º 80289", ubicado en el caserío Magdalena de Purruchaga.

Este proyecto busca brindar una infraestructura moderna, segura y adecuada para que nuestros estudiantes puedan desarrollarse en mejores condiciones, reafirmando el compromiso de esta gestión con el futuro de la juventud otuzcana.

De otro lado, la Municipalidad iniciara un nuevo empadronamiento para acceder a los diferentes programas del Estado como Juntos, Pensión 65, Contigo, SIS gratuito, Beca 18, entre otros. Los requisitos para el empadronamiento son tener documento de identidad de todos los integrantes del hogar, recibo de luz (en caso cuentes con este servicio).

LA LIBERTAD ENTRE LOS DEPARTAMENTOS QUE MÁS RECAUDAN TRIBUTOS INTERNOS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que los ingresos por tributos internos crecieron en 23 departamentos a nivel nacional en mayo del 2025, respecto al mismo mes del año anterior, y es La Libertad con el 31% el que ocupa un lugar privilegiado.

En el caso de La Libertad, los ingresos por tributos internos ascendieron a 296 millones 62 mil soles, lo que significó un aumento del 31,0% respecto al mismo mes del año anterior, cuando se recaudaron 225 millones 967 mil soles. Asimismo, el número de contribuyentes activos en la región se incrementó en 2,3%.

En mayo de 2025, el sector agropecuario mostró un crecimiento significativo en varios cultivos: cebolla (131,9%), tomate (104,3%), maíz amarillo duro (69,2%), arroz cáscara (54,5%) y palta (31,6%).

Sin embargo, se reportaron caídas en otros productos. La producción de caña de azúcar fue de 286 mil 848 toneladas, lo que representó una contracción del 22,8% frente al mismo mes de 2024, debido a una menor superficie cosechada. Asimismo, el cultivo de espárrago alcanzó 11 mil 969 toneladas, registrando una ligera disminución de 0,3% en comparación con las 12 mil 7 toneladas de mayo del año anterior.

También se observaron reducciones en la producción de maíz choclo (-34,1%), sandía (-27,0%), uva (-22,7%), papa (-16,5%) y alfalfa (-5,3%), entre otros cultivos.

En el subsector pecuario, la producción de ave alcanzó 33 mil 493 toneladas de peso vivo y se incrementó en 5,3%, con referencia a similar mes del año anterior, que fue 31 mil 808 toneladas de peso vivo, asociado al aumento de la colocación de pollos BB.

De igual manera, aumentó el caprino (9,1%), ovino (5,9%), leche fresca (5,8%), vacuno (4,3%), porcino (3,5%), alpaca (2,8%) y huevos (1,5%), entre otros.

En el mes de análisis, la producción de oro presentó 1 mil 778 kilogramos de contenido fino, lo que representó una disminución del 39,0% en comparación con los 2 mil 915 kilogramos registrados en el mismo mes de 2024. Esta caída se debió principalmente a una menor extracción en las empresas Minera Boroo Misquichilca y La Arena. También, fue inferior la obtención de plata (-34,1%).

La generación de energía eléctrica descendió en 11,8% durante mayo de 2025, debido principalmente a una menor producción de energía de origen eólico (Central Cupisnique) e hidráulico.





Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

PAYSAFE ELIGE A PERÚ PARA LANZAR SU PRIMERA BILLETERA DIGITAL PAGOEFETIVO EN LA REGIÓN

La firma británica eligió Perú para lanzar PagoEfectivo como billetera digital, aprovechando el alto uso de pagos móviles y la baja competencia. La app permite pagos, recargas y transferencias.



La británica Paysafe eligió al Perú como el primer país en Latinoamérica para lanzar su billetera digital PagoEfectivo, iniciando así su operación en el competitivo mercado de pagos digitales de la región. Aunque el nombre de la compañía puede no sonar familiar para todos, se trata de la propietaria de PagoEfectivo, una solución de pago en efectivo online ampliamente utilizada en América Latina.

Con una capitalización bursátil de US$ 811 millones y más de US$ 1,690 millones en ingresos anuales, Paysafe busca fortalecer su presencia regional en un entorno en el que ha identificado pocos competidores especializados. Según explicó Edwin Fernández Grau, especialista en finanzas digitales y creador de contenido sobre negocios y tecnología, la empresa detectó una oportunidad concreta en el mercado peruano.

"Paysafe acaba de elegir al Perú para lanzar su billetera digital de toda Latinoamérica. Su aplicación ya permite pagos, recargas y transferencias, y de hecho ya es interoperable con Yape y Plin. Tranquilamente puede ser una billetera más, pero detrás tiene una estructura financiera global muy sólida. Los pagos digitales son un sector que Paysafe no se quiere perder", comentó Fernández.

¿Qué ofrece la nueva billetera digital PagoEfectivo?

Este movimiento había sido anticipado desde inicios de año por Esteban Sarubbi, vicepresidente para América Latina en Paysafe, quien confirmó que el lanzamiento se daría a mediados de 2025. En esa ocasión, Sarubbi destacó que Perú representaba un mercado muy competitivo frente a otros países del mundo y que, pese al crecimiento del sector, aún hay pocos proveedores de billeteras digitales especializadas en ciertas industrias.

La nueva billetera digital ya se encuentra disponible para dispositivos Android a través de Google Play, plataforma que concentra el 86% de los smartphones en uso en el país. Entre sus funcionalidades se encuentran la recarga de saldo, pagos online, transferencias entre billeteras y pagos mediante códigos QR, además de permitir recibir pagos inmediatos desde comercios aliados.

Se trata de una solución pensada para operar con rapidez e interoperabilidad en un entorno donde cada vez más peruanos buscan digitalizar sus pagos diarios.

La versión para iOS está proyectada para lanzarse en una segunda etapa. Esto permitirá a la billetera ampliar su cobertura y llegar a usuarios del ecosistema Apple en el mediano plazo, algo crucial para su adopción masiva en un mercado diverso como el peruano.

Paysafe se suma al avance de las billeteras digitales en Perú

Según una encuesta interna realizada por la propia empresa, el 81% de los consumidores peruanos expresó interés en utilizar billeteras digitales, lo que refuerza la apuesta de Paysafe por capturar a este público. Esta cifra es particularmente relevante si se toma en cuenta que PagoEfectivo ya tiene un posicionamiento consolidado como medio de pago en efectivo para compras online en varios países de la región, lo que le brinda una base de confianza para introducirse ahora en el terreno digital con mayor alcance.

En ese sentido, Bruce Lowthers, CEO global de Paysafe, explicó que la intención es ofrecer una herramienta de uso cotidiano que simplifique las finanzas personales. "Queremos ofrecer a los peruanos una forma mucho más práctica y segura de gestionar sus pagos diarios", afirmó. Con este lanzamiento, la empresa busca atender las necesidades de un público que valora la facilidad, rapidez y seguridad al momento de realizar transacciones.

El contexto de adopción digital en Perú acompaña esta iniciativa. Un reciente informe de NTT DATA proyecta que, para el año 2027, el 28% del valor de las transacciones en puntos de venta físicos se realizará a través de billeteras digitales, cuando en el 2023 apenas alcanzaban el 14%. Esta duplicación en participación refleja una transformación en los hábitos de pago del consumidor local, cada vez más inclinado hacia herramientas tecnológicas.

Menos efectivo, más pagos móviles

Al mismo tiempo, el uso de efectivo caerá del 35% al 28% en ese mismo periodo. Si bien seguirá siendo relevante, dejará de ser el método predominante. Esta tendencia indica que el país avanza hacia una sociedad con mayor bancarización digital, donde herramientas como las billeteras móviles jugarán un papel clave para facilitar pagos rápidos, rastreables y seguros en entornos urbanos y rurales.

Edwin Fernández Grau también comentó sobre este punto: "El estudio de NTT Data muestra que hacia el 2027 menos del 28% de los pagos serán en efectivo. Incluso en los puntos de venta físicos, las ventas serán por canales digitales. Es un cambio fuerte en los hábitos de consumo, donde lo rápido, seguro y sin intermediarios marcará la pauta". Esta afirmación destaca cómo la agilidad y la seguridad se están convirtiendo en los factores clave en la decisión de los consumidores al elegir un medio de pago.

Sin embargo, el mismo estudio advierte que aún existen barreras estructurales para acelerar esta transición. Principalmente, la falta de infraestructura tecnológica adecuada y los bajos niveles de educación financiera en ciertas regiones del país siguen limitando la penetración de métodos de pago digitales, especialmente fuera de las grandes ciudades.

REVISA TU PROCESO ESPIRITUAL PARA EVOLUCIONAR.

Antes de llegar a esta vida, tu alma se encontraba en un estado de conciencia expandida. En ese plano sin tiempo ni forma, revisaste tu proceso espiritual y decidiste qué aprendizaje necesitabas integrar. Así con otros seres de luz, guías y almas afines, elegiste tu familia, tus relaciones claves, dones y talentos. Esto es lo que conocemos como contratos del alma, que son acuerdos sagrados para tu evolución, no son castigos ni condenas, son oprtunidades para crecer, sanar y recordar quién realmente. Los contratos no se hacen solo contigo. Hay almas que prometieron encontrarse, talvez una pareja que se rompió, pero te enseño a amarte. Estas almas aceptaron interpretar un papel duro o doloroso. Todo se da por amor. Oíste.



EXCELENCIA SUSANA BACA. - Premio a la Excelencia musical en los Latín Grammy 2025, presencia cultural que representa a nuestras raíces afroperuana. Susana Baca, en Concierto celebrará su Grammy a la Excelencia, el miércoles 20 de agosto, en el Gran Teatro Nacional de Lima-Perú.

SHAKIRA,MUY SATISFECHA POR SU SOLD OUT- 4TA. FECHA EN LIMA-PERÚ.

SHAKIRA & SANZ. - Diferentes años, pero el mismo sentimiento en escenarios, viene a Lima-Perú, en noviembre 2025, para su cuarta fecha que nadie quiere perderse,"Las Mujeres Ya No Lloran World Tour", para gozarla desde "Wuaca Wuaca" hasta lo más reciente grabado en Miami.





RONALD HIDALGO. - Gran imitador peruano, rendirá Tributo a Juan Gabriel, conmemorando nueve años de su deceso, sábado 23 de agosto, 8 pm. En el Teatro San Juan, por la 6ta. Jr. Independencia-Centro de Trujillo, acompañado de orquesta, coros y el Mariachi 'Los Galleros'.



WILLIAM LUNA. - Mañana en Trujillo, firmando autógrafos y fotos para celebrar sus 38 de historia musical, con un Concierto Intimo, sábado 09 agosto,8 pm. en el Teatro San Juan, por la 6ta. Jr. Independencia-Centro de Trujillo. William Luna Moscoso, cusqueño y su éxito "Vienes y te vas", lo más reciente "De la Nada". Bookings: 992055853.

WILLIAM LUNA VUELVE A TRUJILLO PA' ESTREMO "DE LA NADA".



ALEJOSANZ G. MOVIL 976386659 Face. maestra-america@hotmail.com

Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

SIN SELECCIONADO SEBASTIAN BLANCO HOY VOLEY MASCULINO EN EL INCA (7PM) ETAPA ELIMINATORIA



Hoy viernes en el coliseo Inca se juega la fase de octavos de final del IV campeonato de vóley masculino 2025 que organiza la Municipalidad Provincial de Trujillo donde de 12 equipos participantes han quedado 8; fueron 3 grupos de 4 equipos cada uno y clasificaron los 2 primeros de cada serie y los 2 mejores terceros a partido único.
En esta fase los partidos serán a eliminación directa y en el segundo cotejo (8:15 pm) programado, Walker Club donde juega Maikel Jaramillo, seleccionados nacionales e incluso el segundo estuvo en la última Copa América jugado en Brasil, en el mes de junio, pero sin el otro seleccionado Sebastián Antonio Blanco Cruzado quienes enfrenta a la Academia Regatas en un cotejo emotivo, el torneo que se inicia desde las 7:15 pm.
De acuerdo a la fase eliminatoria, en el Grupo A accedieron Walkers Club y Culqui Sport en el Grupo B: Sunfire Voley Club y Nuevo Perú - El Cortijo en el Grupo C: Regatas Trujillo y Unt. Los mejores terceros fueron Academia Regatas y Panama Talents y fueron Eliminados: Upn, Ucv, Upao y Power Club.
En esta oportunidad, Regatas Trujillo (Foto de la gráfica) el actual bicampeón donde juega Piero Rodríguez, quien fue campeón en las tres ediciones, en la primera con Amauta VC y 2 veces en su equipo actual inicia la jornada a las 7:15 pm estará enfrentando a Panama Talents de acuerdo a la programación de partidos
Para las 9:15 pm saldrán al terreno de juego, Sunfire Voley Club para enfrentar a Culqui Sport, en tanto, Nuevo Perú El Cortijo quien es el último sub campeón jugara en el partido de cierre ante el equipo aguerrido de la UNT cerca de las 10:15 pm.

PRESIDENTE DE ASOCACION ALIANCISTA POR EL PERU: EL VAR NO ESTA CUMPLIENDO SU LABOR



El presidente de 'Aliancistas del Perú', Jorge Zúñiga, se mostró preocupado por los recurrentes errores arbitrales en contra de Alianza Lima y también habló del nuevo cargo de Jean Ferrari.
"Estoy muy preocupado porque ya he visto que hay una reincidencia en el tema de malas decisiones arbitrales. El VAR no está cumpliendo su labor, que es corregir los errores. Creo que sí hay guerra sucia porque en el desarrollo del torneo, las sanciones me parecen desmedidas", opinó en diálogo con TV Perú Deportes.
Además, el representante de "Aliancistas por el Perú", opinó: "Siempre hubo campañas en contra de Alianza porque es el equipo más grande del Perú, después de la política, Alianza siempre va a dar noticia".
Consultado por el Director General de Fútbol de la FPF, Zúñiga dijo: "No comparto sus formas, pero ha tenido cierto éxito como administrador temporal en Universitario. Ahora que tiene un nuevo cargo, espero que se desprenda de la piel de hincha y lo vea como un cargo que implica generar unión".

PERU ENFRENTA A COLOMBIA EN CUARTO, COPA PANAMERICANA

Terminó la fase de grupos de la Copa Panamericana, donde los tres representativos sudamericanos lograron avanzar a las etapas finales de la competencia. De esta forma, Perú jugará con Colombia en los cuartos de final, instancia que comenzará a jugarse el viernes 8 de agosto.
El último día de competencia en la fase de grupos de la Copa Panamericana de Vóley 2025 dejó duelos emocionantes, con lo que se definieron a los elencos que clasificaron a las etapas finales para seguir con el objetivo de llegar al podio de la competición en la ciudad de Colima.
La Selección Peruana descansó en la quinta fecha del grupo A, no obstante, ya tenía asegurado su lugar en los cuartos de final. Faltaba definir si ocupaba el segundo o tercer puesto, haciéndose de la tercera casilla tras el encuentro que disputaron México y Puerto Rico.
México venció 3-1 a Puerto Rico. Ambos elencos igualaron en número de triunfos y cantidad de puntos, sin embargo, por contar con mejor promedio de coeficiente de puntos (1.186 sobre 1.154), las boricuas se hicieron del primer lugar y el local terminó como escolta.



VIDEO DONDE SE EXPONE INGERENCIA DE LOZANO ES DESMENTIDO POR CONAR MEDIANTE COMUNICADO

La Comisión Nacional de Árbitros (Conar) dio a conocer ayer jueves a través de un comunicado que su cuenta oficial de Instagram fue "vulnerada por terceros ajenos a la institución con fines maliciosos", tras la aparición de un video en el que se menciona a Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol.
"La CONAR rechaza de manera categórica los contenidos publicados sin autorización, durante el tiempo en que la cuenta estuvo comprometida, ya que no representan el pensamiento, ni los valores de la institución", informó la entidad encargada del sistema arbitral en el fútbol peruano.
"Se han iniciado las acciones correspondientes y colaboraremos con las autoridades para identificar y sancionar a los responsables de este acto delictivo", destacó la Conar en su pronunciamiento.
Como es de conocimiento público, los hackers emitieron un extenso video donde no revelaron su identidad, pero se hicieron pasar por árbitros peruano para exponer "irregularidades y deudas" en los últimos años, además de sentir que están "secuestrados" por el sistema.
Acto seguido, señalaron a Agustín Lozano: "Este señor maneja a su antojo a la Asociación Nacional de Árbitros del Perú con la única intención de obtener el voto de los árbitros para las próximas elecciones. En el 2024 llevó a su equipo a la Liga 1 de fútbol en el Perú, con todas las polémicas que se dieron en su momento".
Los 'denunciantes' alegaron que la Federación Peruana de Fútbol tiene "una deuda inmensa y con el paso de las semanas no hay pagos, algo que pasa todos los años". "Lo árbitros de primera y de FIFA tienen deudas por cobrar que llegan hasta los 15mil soles", agregaron con efusividad.
Como parte del argumento expuesto aclararon que sería "absurdo" votar por una posible reelección; sin embargo, existe una "imposición". En ese sentido, siguieron contando que "la última directiva de árbitros fue seleccionada a dedo, sin ninguna elección. Además, una de sus integrantes es candidata también al directorio de la FPF". (Foto Latina)

